

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICION/ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE				
NOMENCLADOR: 060211				
EJERCICIO 2012	TRIMESTRE			
				0 4
REFERENCIA: IE-05-d.doc				

MEDIDAS TOMADAS PARA LA CORRECCIÓN DE DESVÍOS:

GASTOS CORRIENTES:

- ✚ Se continuará con la aplicación del Ritmo del Gasto, ya que es política del municipio la reducción de los gastos corrientes, y la correcta aplicación financiera de los recursos percibidos, en proyecciones futuras se considerará el efecto de la inflación, al momento de la planificación.
- ✚ Se analizarán los adicionales otorgados al personal, a efectos de poder reducir los costos salariales.
- ✚ Se continúa con el plan de reducción de viáticos, pasajes y movilidad a efectos de disminuir los gastos realizados.

GASTOS DE CAPITAL:

- ✚ No es necesario tomar medidas, ya que las obras comprometidas han sido puesto en marcha, se ajustará lo planificado con lo efectivamente devengado.

RECURSOS CORRIENTES:

- ✚ Mediante el expediente N° 5862-M-10-00020 se presentó un reclamo administrativo al Ministerio de Hacienda de la Provincia, por la distribución de la coparticipación del impuesto automotor, a efectos de corregir la distribución de los fondos y aumentar la percepción de los recursos corrientes. Se continúan las gestiones a efectos de efectivizar dicho cobro.

RECURSOS DE CAPITAL:

- ✚ Debido a que no fue aprobado por el H.C.D., el presupuesto para el ejercicio 2012, no podrán realizarse acciones para la corrección.